del moviliario del Juxgado. contrary to adalete a recommend

Semanario independiente.

PICKULOS DE SÚSUSIPCIÓN DE

tri con abrantos niceres, y antes lo que

las oficinas counicipalo n 125 posetas para suelle las

ULE MEN T IL THE PROPERTY OF THE STREET

Director propietario.

D. JUAN GARCIA DE CELIS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precios convencionales.-Pago anticipado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Alministrador, D. Pedro Garcia Gautier, calle Guzman el Bueno 12.

25 pesetas! DE REGALO - CADA TAIMESTRE

ANTIGUEDADES DE TARIFA

LAS CORRIENTES.

Prosignien lo hoy en el orden de consideraciones interrumpidas por falta de espació en mestro munero anterior, y continuando al par con la revista de ciertos hochos aislados referentes a la aceptación de mestro semanacio, diremos:

Que aquél de más alla, al presentarle el recibo, contesta: -- Hombre ... la verdad .. a mi me lo presta D. N. v es gana de gastar cuando al fin ... tome V. este mes .. -Entendido-repone el repartidor-Pa e J V. bien .- Abur .-

Estotro de aca: Hombre, vo recibo «El Globo» o «El Imparcial», que son may buenos periódicos, y ¿para qué quiero dos?-

Efectivamente; tiene V. la misn'a razon que aquel que digera:- Para qué he de usar pantalones, si tengo un sombrero de copa alta magnifico?-

Es tan distinta la misión de aquellas publicaciones de la nuestra como lo es el dia de la noche. Y si no que vayan los tarifeños à cualquiera de ellos à que sostengan algo de nuestro interés loca!, y ya, ya veran lo que es bueno.

Nos acude á la inemoria, con este motivo un hecho, en el que fuimos actores no hace muchos anos, y que viene en corroboración de lo arriba dicho.

Un amigo puestro, persona muy conocida en esta localidad, que habra de reirse cuando esto lea, crevendo que alla en Madrid estaban todos, muy entusiasmados con la cuestión de las «Dehesas,» que entonces resucitaba, vino à uno de nosotros y le hablo en estos o parecidos terminos; «llombre, Fulano, V. que escribe regula (favor que nos hacia) me va a decir cuando nos reunimos para es-

cribir una carta á «El Imparcial, » del que soy suscriptor muy antiguo, jana que en sus columnas se baga eco de estas cosas. »

Accedimos con mucho gusto a su petición, no sin manifestarle recelo de que no se compliesen sus halagüenas esperanzas, v nim vez reunidos v con los pertrechos necesarios, quita y pon, tacha y enmienda, hubimos de escribir una epístola que partía los corazones, v. que, si el de «El Imparcial» no se ablando siquiera, es porque debia ser de roca en aquellos tiempos. ¿Vds. contestaron? Pues «El Imparcial» tampoco.

Y no hubiera sido periódico de buen gusto si hubiera dejado fuera de caja algún original de general interés para ocuparse con extención de un asunto lan particular como el de que dejamos hecha referencia y sin ramificación alguna para nadie.

Volviendo à la revista de los devolventes continuaremos diciendo que no falta alguno que al llevarle por tercera ó cuarta vez nuestro semanario exclana con cierto tonillo entre hostil y piennte. Periódico? Periódico aquí? Si aquí no bacen falta periódicos. ¡Vea V. periódicos en Tarifa cuando aquí nunca ha habido eso!

l'a lo creemos que à los que tal dicen no hacen falta periodicos; todo al contrario; no solo no le hace falta, sino que le «sobra; » quizás hasta les incomede. Algo tendrá el agua.....

Pero tenemos el consuelo de que estos tales à quienes nos referimos serán muy poquitos; quizás no llegnen à media docena en todo el vecindario.

L'av algún otro que llega en fin con formas más corteses (nunca faltan personas finas) y con la cortedad del que obedece á nna consigna más hien que á su propia voluntad, nos manifiesta después de mil rodeos que no lo necesita, aunque siente etc. etc.

De estos tenemos, no solo no queja, sino hasta agradecimiento.

No falta un tercero o un cuarto que dice. - Ese periódico debía ser republicano, entonces lo lecriamos con gusto todos los ... - Republicanos? (pregunta con

sencillez el portador del papelito) y añade.-Yo he oido allí en la redacción que este periódico se escribe para todos los tarifenos y..... pero..... disimule V. mi pregunta: ¿Se ha hecho V. ahora republicano?-A.V. que le importa?-Repartidor.-Como siempre lo veo à V. entre gente que nunca han ostentado la tricolor.-E-o es distinto.-¡Yánna!, abur, V. dispense, hasta otro ratito.

Hay otros en fin y estos son mas ingenuos, cuya franqueza tambien se le agradece, que dicen:-No me subscribo porque la verdad, ¿para qué quiero periódicos si no los leo? - A mestro repartidor que también le da algo por lo flamenco. desde que sale de esta casa y quivas distraido, compe cautando á media voz por la calle en tono de soleà.

> Av, av, ay Cate V. lo que yo igo Que ar que no sabe de letra Pa que le sirven los libros Soleá y más soleá.... etc.

Esta revista de casos particulares que acalamos de hacer, y aun otra mayor que pudiéramos, es fantástica toda ella; es debida al producto de la imaginación y no en manera alguna á la observación de la realidad. Es la inocentada con dos semanas largas de retraso que nos hemos permitido dar à nuestros lectores, abusando de su bondad; y en la necesidad también de justificar el título de este articulejo.

Hemos notado, y esto es iududable, ciertas corrientes que parecen sernos algo desfavorables, aunque no nos arguve la conciencia de la parte que en ello pudiéra mos tener. Además no ignoramos que en todos sitios hay individuos, y hasta centros, enemigos por sistema de todo lo creado y hasta de lo que pudiera crearse; mas por fortuna estos son los menos en la sociedad, pudiendo pedir à Dios con razón que nunca lleguen à formar mavoria.

Hasta hoy no podemos negar, y agredecemos en el alma, las manifestaciones de simpatia de que ha sido obje o nuestro modesto semanario; pero nos permi-

timos avivar el estímulo para que no deraiga este espíritu favorable, en la inteligencia que más provecho ha de causar su existencia al pueblo de Tarifa que à nosotros mismos. Pero si éste, dando oidos à quien no merece prestarlo, se deja llevar de estas quiméricas corrientes pre creenos sentir (acasó sólo en nuestra acalorada imaginación y llegase día on que nos sitiasen por fulla de suscripgiones, cosotros á nuestra vez, y por no ser más papistas que el mismo Papa, dejaremos de emitir esta publicación, (10 sin saldar cuentas con todo el mundo) " evendo interpretar de este medo los vardaderos descos que lo serían por entonces) de la masa general de niestros concludadanos. 14 sour and

Confiamos en que esto no sucederá."

dor. — (Sono National) Tad O.L.

Horroriza lear las bazallas andrquistas en Jerez de la Froctera. Los periódicos de Madril y Provincias, Henan sus collimnas, con detalles des consola lor y Assinatos, violencia, atropellos. Jóvenes in lefenses, que tal vel a mansesta de namerasa familia, han sido iamoix los en las colledes población tan culta por nameros et cele des población tan culta por nameros et cele de priva, la marquial exerca á la barga esta de priva, la marquial exerca á la barga esta de mentecas trabajadores. No podemos creer, los come noción tenemos del derecho de liberta la que esa gente formelica y utópica par la implantar sus reales ca tierra ta a de soyo dirección España.

Interesa mucho à massiro Gobierno ya que el Estado representa la garantía de órden, reprimir con mana facete mendraica esta conatos doministrato interesados é efecto por alvanglizos provenientes del absolutiona.... Periodico es El Tarraño, indopentiamo y su ilustrado director prohibe la policiam militante en sus columnas; el propes to del que estas lineas escribe, es dar á emocor a los ilustrados suscriptores, las enuesas del mal tan grave que corror à nuestra sociedad y en sucesi-vos artículos prometantes desarrollarles.

ANNONIO CONTRACTOR CON

an conclusion of the conclusio

EXTRACTO DE LA SESSON DEL 13 ENERO

Abriose la sesión à las de la tarde bajo la presidencia del So. Teniente Alcalde D. Agustía Otaro por ausencia de la José Manso Abreu) con la asistencia de los señores concejales Baiz. Coniérrez, Molén lez. Jimenez Muñoz, Saruz y Castro.

Panto 1. Se le y aprueba el acta de la

2.º Dada lectura à un solicitad de don Manuel Diaz pi liend 130 metros de terreno con el objeto de ampliar su casa y evitar los perjuicios de que es causa, se acordo pasase a la comisión respectiva.

3. Se aprueban las cuentas del Cementerio importandose: producto 62'50 pesetas y gastos 6 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminado el acto.

SESION EXTRAORDINARIA DEL 15

+++·i Abriose à las dos de la tar-le bajo la presidencia del Sr. Teniento Alcalde D. Agustin Otero y asistencia de los Sces. Concejales, Ruiz, Izquierdo! Meléndez y Saenza urPauto . único .- Oficio del Sr. Delegado en ques partiendo del supnesto que la recandación de consamos arroja un término medio mensual de 5.000 pesetas para el Tasaro, supone que se han distraido fondos de su legitima aplicación y or lena la intervención de los mismos, interia no se satisfagan las 16.000 y picorde pesetas que se le adendan. old Avuntamiento acuer la se llesvandzea el error del Sa. Delegado demostran la, que no existe distracción de fondos fundamento de la disposición referida; peroque sin quebargo se de cumplimiento à la ordenado.

comunicado.

Sr. Director de Et. Tature ? O.

Mny seaor mir, querido anigor en ol número 5 de su apreciable semanario, correspondiente al 10 del actual. Y en el extracto de la sesión de muestro Ayuntamiento del 7 del mismo aparece, al punto 5,7 el particular del o icio del Sr. Juez Municipal reclamando 250 pesetas para movidiario del Juzgado, y á su vez la oposición presentada por el consejal Sr. Jiménez Muñoz á que se accediera á tal solicitud, fundándose en que hacía dos años se habían facilitado por el corporación 350 pesetas al propio Juzgado y para el propio objeto, pasando el asonto á informe de la comisión respectiva, por acuerlo unanime.

Así como yo, cuantos hayan parado mientes en el citado particular han temido que pre guntarse cómo es que, habiendose facilitado hace dos años al Juzgado 350 pesetas, éste no ha experimentado mejora alguna desde esa fecha aca, viendose hoy en el mismo modesto estado en que se colocó a principios del 88, hace cuatro años. Y como yo he sido quien, aunque inmerecidamente, he dese apeñado sin interrupción el Juzgado Municipal de ésta durante los bienios de 87-80 y 89-91, me considero en el caso de desvanceer esas dudas, apelando para ello á su benevolencia y á la publicidad de su semanario.

Lo que hay sobre este asunto, es pues, lo sigui-nte: en el presupuesto del 87-88, y por iniciativa del Ayuntamiento (tal era entonces el muy lamentable estado en que se exhibía la pública administración de justicia, cuyo albergue, en una de las salas ba-

jas, no polía soportor la comparación con la más no lesta de las oficinas municipales) se consignaron 125 pesetas para suplir las deficiencias del moviliario del Juzgado.

En tanto no se aprobaba el presupuesto, transcurrieron algunos meses, y antes de que pudiera haberse hecho uso de la suma consignada, se acordó por el Ayuntamiento utilizar el local, que ocupaba el juzgado, por lo que éste pasó en comienzos del 83 a la calle de San Francisco, en donde ha venido instantado hasta estos últimos dias.

Al efectuar se el traslado, sentíase la necesidad de que apareciera con regular decencia, y después de adquirirse la medalla de plata, insignia de que sa carocia hasta entouces, y un manual de Abella, (era anticuado el que existía) se compro un reloj de pared, un armario para libros, de dos cuerpos, con cristales, des cualtos grandes con los aranceles civil y criminal, dos escribanías. una carpata, de pared; se forcaron de tela las dos hanquetas, de hule las dos mesas, pintándos to lo v barnizándose y completándose la instalación con algunas otros menores gastos, caya cuenta de to lo, justificada por or Secretaria y visa la pur el que suscribe. obrara en el Avintamiento unida al libramiento que por 259 pesatas importe de to lo. satistiza el año 88 la Casporación

Pespais de esa fedha hi un solo céptimo ha facilitado el Ayuntami ento al Juzgado, ni aún signiera para proveerle de los libros de consulta tau necesarios, y ujaqua si priera sepresto á abonar la suscripción al «C nsultar de Ayuntami ntos y luzgados que yo vince estaculo, el aja tampoca el alquier de una habitación que dasante los cuatro años vicimos apagan lo el Secretario y yó 15 peset es mensules) y que después de instalado en el naevo local fue procesa para la debula inderpendencia de la Secretaria.

¡Pues si hasta se ha venido negando el satisfacer los bagajes que precisaba el Juzgado para actuaciones criminales! ¡Había de mostrarse tan largo el Ayuntamiento para dar. 350 pesetas à poco de haber hecho algún gusto?

Consto, pues, y así espero que la Comisión; habra de hacer constar en su informe, que no ha habido tal consignación ni entrega de 350 pesetas al Juzgado, hace dos años, solo, le describados procesas al consignación de la describada de servicios de la describada de la decida decida de la decida decida de la decida decida decida decida decida de la decida d

la de que he hecho merito.

Por lo demas, y aparte de que se le conceda o no al juzgado lo que solicita, que buene falta le hace, eso y mucho mas, para estar à la altura equipara la que le corresponde con la Casa capitular, bueno sea que lo nieguen por otras razones mejor o peor fundadas, pero no alegan lo datos lalsos que puedan prestarse à suposiciones de cierto género. Porque, la cosa es clara.

Si se le hubiera dado hace dos años al Juzgalo 350 pesetas y ellas no se dieron a conocer en forma alguna, se habrian evaporado, como hoy suavemente se califica a la malversación. Cuide el Sr. Jiménez de ser más exacto en sus citas para no incurrir en errores tan lamentables, y si ellas partian de referencias escuchadas, acójalas en adelante con la reserva consiguiente, porque unas veces el error nace de falta de memoria y ectas de intención nada sana.

S y de V suyo afectisimo amigo, seguro servidor q. s. m. b.

Juan Atha Frezado.
Tarifa 12 de enero de 1892.

Variedades

CHARADA SOLUCIONADA.

SONETO.

El fuego abrasa lor de su mirada.
subyuga y encadena al forastero
pues joven o maduro, si es soltero.
ya la plaza por ella esta sitiada;

Su linda faz coulta, recatada; ves un cjo al través de un agujaro; ignoras la razón, mas prisionero has que ado al tenderte la celada.

Gozan en general de esbelto talle; su gracia, la que da la Andalucia; mas dispensa, lector, que ya me calle.

Pues imprudencia grande fuera mia quererte dur a más otro detalle, y espero te los de la vicavia.

Solución al contado: de esas señas solo existen las bellas tarifeñas.

MIG. S.

GACETILLAS.

¿Se hará?.—Ha lleg do a nuestra redección el eco de un gran pensamiento de nuestro Excelentisimo Ayuntamiento cual es la construcción de una Cosa Capitular en el sitio que hoy ocupa la plaza de abastos, trasladándose esta en ese caso a la puerta del retiro.

Felicitamos al Excelentísimo Ayuntamiento por tan feliz pensamiento y deseamos su pronta realización.

Sepelio.—El domingo anterior à las cinco de la tarde fue conducido à su última morada de cadaver de D. Manuel Patino. Frantes, profesoriem Veterinaria de I.º clase y persona muy àpreciada en esta localidad. Damos el más sentido pesame à su desconsolada familia.

Bautismo, — Esta tarde à las cinco tentral lugar en la parroquia de San Francisco de Asis de esta ciudat el de un recienmendo, hijo del conocido comerciante de esta localidad D. José Castilio Noria, al cual se le pombra José María del Corazón de Jesus Será su padrino el simpático joven D. Angel Díaz, hambion del Comercia. Le echará el agua el prespitero D. Ambrosio Martinez con permiso del Sr. Cara de dicha parroquia.

permiso del Sr. Cara de dicha parrequia. Feticitamos por todo ello á los pauces del

bautizando,

Nombramiento.—Ha si lo nombrada por el Rictor de este distriti i universitariomaes, tra propietaria de la escuela de niñas de Facinas la señorita D. Diores Puyol Acuña vecina de este localidad: nos alegramos por la enseñanza y por ella. De este mo lo ya en aquella allea dejanvele haber una urgencia más.

DIA NOVENO

La Misa Solemne con Sacramentó y Responso, que en la Parroquia de San Francisco de Asís, se ha de celebrar el lunes 18 del actual á las nueve de su mañana, será aplicada por el alma de

EL SEÑOR

D. Manuel Patino y Fuentes

12 mill of (Q. S. G. G.)

Su familia ruega a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto.

Sección oficial

RE ASTRO CIVIL.

Movimiento de pobleción en la pasada semana

Accimientos.

Difunciones.

REGISTRO DEL MATADREO.
R ses degolladas en la semana antorior:

Matrimonios. . .

Imp. TARIFEÑA de Jose O'fferrall Gu rrer

- XII -

en contra de alguien fueron causa para entibiarla ante los mayores peligros que ofrecía el enemigo común y, to to al contrario, desafiando las iras, de su padre el Rey Sabio unas veces, de su hermano el infante D. Juan, otras, y otras en fin de la nobleza castellana proclama el patriótico lema Todo para Castilla y se opone en la medida de sus fuerzas á toda desmembración del reino.

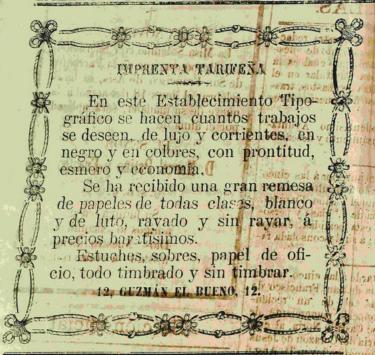
Ya desde su joventud y cuando solo le cuadraba el título de Infante, dio pruebas de entereza y de dotes de gobierno, castigando las rebeliones de los moros de Uranada, que rompiendo las treguas ajustadas con su padre y aprovechando las ausencias de este cuando sus pretensiones al Imperio Alemán, y la muerte del principe heredero, su hermano D. Fernando, trataban de mover nuevas guerras de invasión en los estados cristianos de España. Castigados aquellos duramente en Jaen por mano del infante y obligados à aceptar una tregua, da lugar a este ya declarado principe por las Cortes, à que teniendo lugar aquella, pueda dominar las aspiraciones de sus sobmos los Cerdas, que, aentir qui su legitimo derecho a la sucesión había de ucorantarse por las dificiles circunsta do sen que se hallaba el remo, en lis e des necesidada un hombre adulto y ene so como nuestro berse, que tomase

cisa, la traición, que no la sucrte de las armas, dando la victoria á los musulmanes sentillos de la companyo d

pultó, para no resucitar, la corona de Witiza en la ensangrentadas aguas del Guadalete.

Desde este primer momento en que la España geda cas casi en su totalidad en poder de las arabes, nuestra ciudad, que desde los tempos de Roma Mevaba el nombre da Mediaria, sin duda por el desarrollo de la industria melera en su florido término, sufriendo la suerte del veneido queda subyugada por espacio de cinco siglos próximamente. Su situación fronteriza a las costas africanas, de donde venian con diversas denominaciones y por intervalos más o menos largos, verdaderos enjambres de musulmanes, le hacia sufrir los primeros choques de estos, tanto más temiles cuanto que venian animados del entusiasmo del neónto, la imprudente bravura del aventurero y la confianza en la protección de sus hermanos en el Korán, ya establecidos en nuestro suelo.

Alm ravides, almonades y benimerines eran otras tantas razas de Mahometanos que despeñados, por decirlo así, desde las vertientes del Atlas y saltando de irrupción en nuestras costas, si bien trajan entre sus masas el german de la guerra civil que habia de ayudar algun día à la obra del cristiano, lanzandolos para siempre de nuestros emines; no es racnos cierto que por de



GENEROS NACIONALES, COLONIALES, Y EXTRANGEROS

ADUANA 25, MANUEL FREIRE CADU

Esta casa acaba de recibir una remesa de manteca de Asturias clase superior a que se expende à les precess siguientes.—Barriles de 4 y 3 arrobas à 5 reales libra.—Latas de 18 y 14 libras, à 5 114 rs. libra.—Latas de 4, 2, 1 y 112 libra, à 5 314 rs. libra.

Representante en esta plaza. Francisco de Campos.

Cundo el St. Jiméne de la cracto en sus critas para no deficiente de la companya de la companya de la companya con la contra contra con la contra contra con la contra c

EMPRESS DE DELIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, DARIFACIONE DE LA COMBINACIÓN CON LOS VARORES DE LA COMBINACIÓN C

á Algerras á las once de la mañana.

De Algoriras sale todos los dias á la una de la tarde para calazar en la proposicio del para calazar en la proposición del para calazar en la para calazar en la proposición del para calazar e

Pernando con los trenes para Cádiz, Seyllla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del ferro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa, D. Pedro Marset.—En Algeciras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Loy, D. Manuel Sanguinetty

NOTA,—Adomás del servicio diario de Correos, ha establecido esta Empresa uno alteriado, que sale de San Fernando fos días nones à las suis de la mañana pora hacer el viaje durante el día en Carrasjes Diluccias. Y Hegar à Algueiras a las seis de la tarde.

De Algeriras sale los dias pares a las sets de la mañana para llegar a San Fernando a las 7 de la tarde y enlegar con los trenes de Cadiz y Jerez

VIUDA DE AYALA DE MENDOZA

Almacen de dergas, pinturas, productos, químicos y farmacenticos. Calle Sun Francisco y Navoria I. Cadiz. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

FRANCISCO DE CAMPOS COMISIONES Y REPRESENTACIONES

1, TRINTIND, theolet orages y

Dicen que ya no se abrel

Eso dicen, pero.... ¡¡ca!!

pronto y aún mucho después sembraban el luto y la desolación en todas partes. Considerada Mellaria desde esta primar momento como ponto extratégico de gran importancia, y mux principalmente para proteger los desembancias o rotiradas de las luestes agarenas y conservar las relaciones amistosas con Murchecos a todos los efectos de la guerra, ino tertificada por ellos musmos con un cartillo y un pequeño recinto, que aún exister, con gran parte en ruinas) y trocado su antegno nombre por el actual de Taria, derivado, como hemos dicho, de Taria, personaje neportante en el ejercito de los kalitas de Ociente.

ones; le trairient que no le suerte de las ar

man, there is treet a los must make the

de Oriente.

Más dejando ya a nuestra querida tierra soportando su larga etapa de escurecimiento, bajo el pouto de vista nacional, pasaremos a hacer una ligera reseña de los principales personages históricos que desempeñan brillantismos papeles en el drama de su redención ó sea su restitución al seno de la Pátria.

Estos por orden gronológico de sus hechos son tras, á saber: Sancho IV el Bravo. Guzmán de Bueno. Alfon y XI de Castilla. - JIX --

en contra de alguida fieron causa para entibiarla ante los mayores pe igros que ofrecia el ecemigo comúa y, to lo al coutrario, desafiando las iras, de su padre el Reg Sabio, quas veces, de su hermano el infante ll, Juanotras, y otras en tid de la nobleza castellana carociama el patriótico ioma Todo para Easti-

BUSINGHO IN DE CASTILLA, TO THON

Apellianto El Brane por sus hazañas é hiji de Alfonso X el Saltio y ninci de San F mando les una de las diguras más desco-la tes de su época a pesar de su corto trinación ten no flese por la relación ten directa que con nosotros tiene objentado de gratitud haca se, siguiera un recuardo de gratitud haca todo individuo o entidad on quien personidados in benedicios cualquientos. Y el cuto es así, cuanta mayor dobo am aquella para con quien en tiempos de extrañas dominios nos concedio, para siempre, sa aspinación constante de todo puebro, la saorbanta independêncial

Impetuoso de caractur, si, pero amante hasta lo somo de nantegnidad del territorio castellano, no perdono medio para conseguir la unidad nacembra como gobella que y lo que es más, como microbro de macembra constituida. Su temple energias ha el exceso